

dico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Marca: «Disol».
Modelo: Satius 22Xd.
Características:

Material absorbente: Cobre.
Tratamiento superficial: Altamente selectivo.
Superficie de apertura: 1,98 m².
Superficie de absorbente: 2,00 m².

Madrid, 23 de octubre de 2006.—El Secretario General de Energía, Ignasi Nieto Magaldi.

21495 *RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2006, de la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio, por la que se adjudican los Premios Nacionales relacionados con el Comercio Interior a Ayuntamientos y al Pequeño Comercio.*

La Orden ITC/925/2005 del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de 5 de abril de 2005 (Boletín Oficial del Estado de 12 de abril) aprueba la creación y establece unas nuevas bases reguladoras de los Premios Nacionales relacionados con el Comercio Interior. Estos Premios tiene dos modalidades: el Premio Nacional a Ayuntamientos, destinado a premiar las actuaciones de renovación urbana comercial en el centro de las ciudades y el Premio Nacional al Pequeño Comercio, destinado a premiar el desarrollo comercial y modernización empresarial, mediante la mejora de la tecnología, asociación o fusión de empresas.

La convocatoria de los Premios para el año 2006 tuvo lugar mediante Resolución de la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio de 13 de junio de 2006 (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio). Habiéndose realizado la selección de los candidatos premiados, el órgano de selección ha procedido a elevar su propuesta de adjudicación a esta Secretaría de Estado para su resolución definitiva, conforme lo establecido en las bases reguladoras.

En su virtud y de conformidad con lo dispuesto en la Orden ITC/925/2005, de 5 de abril de 2005, resuelvo:

Primero.—Conceder el Premio Nacional a Ayuntamientos al Ayuntamiento de Vitoria (Álava), dotado con 18.000 euros brutos.

Otorgar un accésit de carácter honorífico al Ayuntamiento de Albacete.

Segundo.—Adjudicar el Premio Nacional al Pequeño Comercio a la Asociación de Empresarios y Profesionales Centro Comercial Abierto Compostela Monumental (Santiago de Compostela), dotado con 18.000 euros brutos.

Conceder dos accésit de carácter honorífico a Carnicería Charcutería Elvira S.L. (Álava) y a Musgo (Madrid).

Tercero.—La presente resolución producirá sus efectos desde el día de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 22 de noviembre de 2006.—El Secretario de Estado de Turismo y Comercio, Pedro Mejía Gómez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

21496 *RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2006, de la Dirección General de Agricultura, por la que se publica la actualización del Catálogo Nacional de materiales de base de diversas especies forestales para la producción de los materiales forestales de reproducción seleccionados.*

La Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha ha actualizado los materiales de base para la producción de los materiales forestales de reproducción seleccionados de diversas especies forestales incluidas en el Real Decreto 289/2003, de 7 de marzo, sobre comercialización de los materiales forestales de reproducción y también se han cumplido los requisitos establecidos en el artículo 3, apartado 3 y en el artículo 7, apartado 2, del mencionado Real Decreto para la publicación de los referidos materiales de base en el Boletín Oficial del Estado.

En consecuencia, esta Dirección General resuelve publicar la actualización del Catálogo Nacional de materiales de base para la producción de los materiales forestales de reproducción seleccionados de las especies que figuran en la relación adjunta a la presente Resolución.

Madrid, 21 de noviembre de 2006.—El Director General de Agricultura, Francisco Mombiela Muruzábal.

RELACIÓN QUE SE CITA

Catálogo Nacional de Materiales de Base para la producción de MFR Seleccionado

Especie: *Pinus nigra subsp. salzmannii* (Dunal) Franco.

Región de procedencia	Código	Nombre de localización	Provincia	Longitud	Latitud	Altitud	Objetivo	Categoría del MFR	Naturaleza del MB	Autenticidad del MB	Superficie (ha)
7. Sistema Ibérico Meridional.	RS-25/07/013	Dehesa de Fuentelespino I	Cuenca	02°04'W	39°54'N	1030-1090	Selvicultura multifuncional	S	RS	A	74
7. Sistema Ibérico Meridional.	RS-25/07/014	Dehesa de Fuentelespino II	Cuenca	02°04'W	39°54'N	1080	Selvicultura multifuncional	S	RS	A	88
7. Sistema Ibérico Meridional.	RS-25/07/015	Palancares IV	Cuenca	01°59'W	40°01'N	1195	Selvicultura multifuncional	S	RS	A	44
7. Sistema Ibérico Meridional.	RS-25/07/016	Palancares V	Cuenca	01°59'W	40°01'N	1195	Selvicultura multifuncional	S	RS	A	54
7. Sistema Ibérico Meridional.	RS-25/07/017	Palancares VIII	Cuenca	01°57'W	40°00'N	1190	Selvicultura multifuncional	S	RS	A	43
7. Sistema Ibérico Meridional.	RS-25/07/018	Palancares IX	Cuenca	01°56'W	40°01'N	1200	Selvicultura multifuncional	S	RS	A	73
7. Sistema Ibérico Meridional.	RS-25/07/019	Cerro Candalar I	Cuenca	01°56'W	40°14'N	1400	Selvicultura multifuncional	S	RS	A	173
7. Sistema Ibérico Meridional.	RS-25/07/020	Cerro Candalar II	Cuenca	01°57'W	40°15'N	1392	Selvicultura multifuncional	S	RS	A	153
7. Sistema Ibérico Meridional.	RS-25/07/021	Poveda de la Sierra I	Guadalajara	02°02'W	40°40'N	1060	Selvicultura multifuncional	S	RS	A	87

Especie: *Pinus sylvestris* L.

Región de procedencia	Código	Nombre de localización	Provincia	Longitud	Latitud	Altitud	Objetivo	Categoría del MFR	Naturaleza del MB	Autenticidad del MB	Superficie (ha)
12. Montes Universales	RS-21/12/004	Huelas del Vasallo II	Cuenca	01°54'W	40°24'N	1500	Selvicultura multifuncional	S	RS	A	53
12. Montes Universales	RS-21/12/005	La Sierra I	Cuenca	01°52'W	40°25'N	1663	Selvicultura multifuncional	S	RS	A	53
12. Montes Universales	RS-21/12/006	La Sierra II	Cuenca	01°52'W	40°25'N	1662	Selvicultura multifuncional	S	RS	A	58
12. Montes Universales	RS-21/12/007	La Sierra III	Cuenca	01°55'W	40°29'N	1614	Selvicultura multifuncional	S	RS	A	60
12. Montes Universales	RS-21/12/008	Veguillas del Tajo II	Cuenca	01°44'W	40°18'N	1710	Selvicultura multifuncional	S	RS	A	99
12. Montes Universales	RS-21/12/009	Peñalen V	Guadalajara	02°08'W	40°40'N	1370	Selvicultura multifuncional	S	RS	A	89

NOTA: MFR: Material Forestal de Reproducción
 MB: Material de Base
 Superficie (ha): Superficie en hectárea

S: Seleccionado
 RS: Rodal Selecto

A: Autóctono
 NA: No Autóctono

NAC: No Autóctono - Origen Conocido
 NAD: No Autóctono - Origen Desconocido